

# Plan Estratégico Institucional 2025-2029



*“Institucionalidad con integridad, capacidad,  
diligencia y compromiso profesional”*







## Contenido:

	<u>Páginas</u>
<b>1. Introducción y antecedentes</b>	
a. Introducción	5
b. Antecedentes	7
<b>2. Objetivo, enfoque y alcance del Plan Estratégico.</b>	
a. Objetivo	9
b. Alcance	9
<b>3. Situación actual.</b>	
a. Segmentos de usuarios	12
b. Servicios	13
<b>4. Política profesional e institucional del AIC – Plan Estratégico</b>	17
<b>5. Metas estratégicas, sus objetivos y planes de acción</b>	21
<b>6. Anexos.</b>	
a. Abreviaturas	55
b. Estructura organizacional	56
c. Presupuesto 2025-2026	57



**AIC**

**Asociación Interamericana de Contabilidad**  
**Interamerican Accounting Association**  
**Associação Interamericana de Contabilidade**

# **1. Introducción y antecedentes**



## **1. Introducción y antecedentes**

### **A. Introducción:**

La Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), es una entidad civil sin fines de lucro, constituida por término indefinido, se encuentra incorporada bajo las leyes de los Estados Unidos de América. La Asociación Interamericana de Contabilidad, además, utiliza como su identificación la sigla AIC.

La Asociación Interamericana de Contabilidad, fue constituida en el año de 1949 bajo la denominación inicial de "*Conferencia Interamericana de Contabilidad*", siendo incorporada en forma inicial en el año 1974 a las leyes de los Estados Unidos, en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Al finalizar el año 2025, todavía se está regularizando la situación legal en su nuevo domicilio, Panamá.

La AIC es reconocida como la organización de contabilidad internacional más antigua del mundo, fue concebida y fundada con el objetivo principal de integrar a los contadores del continente americano, asumir el compromiso de su representación y promover el constante crecimiento de su calidad profesional, sus conocimientos y sus deberes sociales.

En el transcurso de sus más de 76 años de operación institucional, la AIC ha contribuido a fortalecer las organizaciones profesionales de contadores en los países americanos que la patrocinan y participan activamente en el desenvolvimiento armónico de la práctica libre de la profesión de contabilidad.

Desde sus inicios, la AIC ha contribuido para que la profesión contable se sienta orgullosa de haber logrado organizarse a nivel internacional y trabajado a un nivel de efectividad y sostenibilidad igualado por pocas organizaciones profesionales. Por lo anterior y con el objeto de mantener en alto el nombre y la misión de la AIC, los directivos de esta buscan responder a los nuevos retos que la profesión y el mundo globalizado actualmente demandan.



**MISION DE AIC**

**“La AIC tiene como misión primordial la integración de todos los contadores de América, para buscar su superación, apoyo y desarrollo profesional, científico y académico, mediante una formación integral y humanista. Constituye por lo tanto su objetivo principal, el propender por alcanzar una profesión fuerte y coherente en todo el Continente Americano, que cumpla con su responsabilidad ante la sociedad a través de un ejercicio ético, idóneo y transparente; garante de la confianza pública, dentro de un sincero intercambio de fraternal convivencia”.**

*Para lograr su misión la AIC ha adoptado los siguientes objetivos:*

- ✓ *Impulsar una profesión fuerte y coherente en el continente americano, que le permita proveer servicios de la más alta calidad a la sociedad y a los usuarios;*
- ✓ *Fomentar el desarrollo profesional integral de los contadores dentro de su marco de confraternidad interamericana;*
- ✓ *Estimular la superación del nivel académico en la formación del contador;*
- ✓ *Elevar constantemente la formación profesional sobre la base de calidad y mantenimiento de las más altas normas de conducta y de los conocimientos propios de la profesión;*
- ✓ *Difundir ante la sociedad los principios y valores éticos de la profesión: infundir sus valores en las nuevas generaciones de profesionales y repetir constantemente a las actuales los valores de aquella, para que éstos sirvan de premisa a todas sus acciones y den significado a la vida profesional.*

Como se puede apreciar, los objetivos estatutarios de la AIC siguen plenamente vigentes, en consecuencia, las metas estratégicas, actividades y tareas incluidas en el presente plan estratégico, están basadas en los objetivos antes mencionados, con la necesaria adecuación a la economía y la tecnología del contexto actual y del futuro próximo.



---

## **B. Antecedentes**

La AIC ha demostrado objetivamente con hechos concretos los cambios realizados, con base a las metas estratégicas definidas, las cuales se mencionan a continuación:

- Cambio en el modelo organizacional.
- Enmienda al Estatuto y a los Reglamentos de la AIC.
- Representación adecuada de las Américas ante los Organismos Internacionales
- Reestructuración Administrativa y Recuperación Económica de la AIC.
- Consolidación de AIC como Organismo Líder y Representante de la Región
- Participación directa en el proceso de desarrollo de normas y pronunciamientos técnicos emitidos por IFAC.
- Fortalecimiento de la Imagen Corporativa de AIC.
- Promoción de participación de Organismo Patrocinadores y Adherentes de los países de la Región.

Hasta la gestión anterior, la AIC se ha venido fortaleciendo en los aspectos de su desempeño de gestión, aspecto económico y de participación en IFAC y otros organismos internacionales.

Para recuperar el ritmo de crecimiento, es importante el establecimiento y reafirmación de las metas estratégicas para los próximos cuatro años (2025 – 2029), las cuales estén alineadas al cumplimiento de los objetivos de AIC como organización.



## **2. Objetivo y Alcance del Plan Estratégico**



## **2. Objetivos y alcance del Plan Estratégico**

### **A. Objetivo:**

En correspondencia con la misión de la AIC, el Plan Estratégico contempla una visión que incluye el análisis y evaluación de los factores externos que se presentan y afectan a la Asociación y los elementos internos con los que la misma cuenta para aprovecharlos o mitigarlos. Estos nos han permitido establecer los principales objetivos en los que la AIC se debe enfocar para el período 2025-2029, con el fin de seguir fortaleciéndose y mantenerse como una Institución modelo y autosuficiente en su área de operación.

Consecuentemente, la visión estratégica de la AIC en los próximos cuatro años, será la de fortalecer su institucionalidad, basada en los principios fundamentales del Código de Ética de integridad, capacidad, diligencia y compromiso profesional, alineando sus metas y objetivos estratégicos a los de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) de servir al interés público, trabajando junto a nuestros Organismos Patrocinadores y Socios Adherentes, para capacitar a los contadores profesionales de la región, con conocimientos y ética, para que puedan contribuir al desarrollo de organizaciones sostenibles tanto del sector público como privado, apoyando al fortalecimiento de economías y mercados internacionales, basando nuestras prioridades en desafíos para fortalecer la confianza pública en nuestra noble profesión y poder enfrentar de la mejor manera posible las adversidades económicas, la disrupción acelerada de la tecnología y la digitalización, además de las amenazas existenciales provocadas por la pandemia y el cambio climático.

Por lo tanto, el objetivo supremo del presente Plan Estratégico es; lograr que la AIC, se afiance y siga creciendo en su importancia y representación como el Organismo de Contabilidad Regional, como la voz fuerte y coherente en todo el continente americano y que cumpla con su responsabilidad social a través de un ejercicio ético, idóneo y transparente, garante de la confianza pública.

### **B. Alcance:**

Este Plan Estratégico Institucional, está dirigido a todos los que se relacionan y trabajan por la Asociación Interamericana de Contabilidad, incluyendo a los diferentes grupos de interés que el Comité Ejecutivo de la misma considere pertinente, llámense comunidad de donantes, organismos patrocinadores, miembros, asociaciones profesionales, etc. Todas las personas e



---

instituciones descritas en el alcance de este documento deben tener acceso al mismo, ya sea de manera física y/o electrónica.

El Primer Vicepresidente como integrante del Comité de Estrategia y Política Institucional de la AIC, tendrá bajo su responsabilidad el manejo y control de este documento y deberá llevar un registro que indique el seguimiento y las revisiones efectuadas al mismo y su correspondiente remisión al personal y directivos involucrados dentro de la Asociación Interamericana de Contabilidad. Todos los cambios que se efectúen deben ser revisados y aprobados por el Comité Ejecutivo.

Para efectos de alcanzar las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico, es necesaria la participación de todos los que conformamos la AIC, recuperando y manteniendo nuestra estructura de una institución robusta y sin fisuras, por esta razón es una prioridad actualizar y desarrollar el Plan Estratégico en concordancia con la misión y objetivos estatutarios de la AIC.



**AIC**

**Asociación Interamericana de Contabilidad**  
**Interamerican Accounting Association**  
**Associação Interamericana de Contabilidade**

### **3. Situación Actual**



### **3. Situación Actual**

#### **A. Segmentos de usuarios objetivo:**

En el presente plan la AIC continuará enfocando su oferta de servicios a los tres segmentos fundamentales establecidos en sus estatutos y reglamentos, a saber:

##### **A.1. Organismos Patrocinadores:**

Los Organismos Patrocinadores tienen una función dual en la Asociación Interamericana de Contabilidad. Además de ser dueños de la AIC son el principal segmento objetivo. Persiste la necesidad de mantener vinculados a los Organismos Patrocinadores con la AIC, para lograr su apoyo y participación activa en el quehacer institucional y desarrollar un sentido de pertenencia a la Organización.

##### **A.2. Adherentes Institucionales:**

Consisten en entidades formalmente organizadas que tengan relación con la profesión de contabilidad y que podrían beneficiarse del capital intelectual desarrollado y/o transmitido por la AIC. Dentro de este tipo de organizaciones, podemos mencionar:

- ✓ Universidades.
- ✓ Entidades gubernamentales.
- ✓ Firmas de profesionales.
- ✓ Empresas privadas.
- ✓ Organizaciones contables de otras regiones del mundo.
- ✓ Entidades afines, etc.

##### **A.3. Adherentes Individuales:**

Consisten en personas naturales que tengan algún tipo de interés en la profesión contable y que podrían beneficiarse del capital intelectual desarrollado y/o transmitido por la AIC. En este caso, podemos mencionar:

- ✓ Docentes universitarios.
- ✓ Estudiantes universitarios.
- ✓ Personalidades de renombre en la profesión de contabilidad.
- ✓ Investigadores particulares.
- ✓ Asesores independientes.
- ✓ Profesionales contables de las Américas en general, etc.



## **B. Servicios**

Los servicios que la AIC está enfocada a ofrecer, son aquellos que de manera sostenida permitan la identificación, creación, articulación, transformación, mantenimiento, y/o distribución de capital intelectual para los segmentos objetivo en los que ha decidido enfocarse y satisfacer, ya sean estos en temas específicamente del área contable o relacionados y se refieren principalmente a:

### **B.1. Representar a las Américas ante los Organismos Internacionales:**

Nuestra profesión está siendo regulada por Organismos Internacionales cuya responsabilidad primordial es emitir los pronunciamientos o normas que rigen a la profesión contable a nivel mundial. Con la creación de los Organismos Internacionales el enfoque de servicio y de responsabilidad de la AIC, principalmente es la de ser un facilitador de los Organismos Patrocinadores y Adherentes, para asistirlos en el fiel cumplimiento de los estándares mundiales y en los procesos de convergencia a las normas internacionales. Participar además en las reuniones y actividades que deriven en el desarrollo y aprobación de normas o pronunciamientos técnicos relacionados con nuestra profesión.

### **B.2. Investigación:**

Esto consiste en la consecución y/o creación de capital intelectual en renglones de importancia para la institución. La AIC constantemente busca temas de investigación vanguardista y de interés general, relacionados a la profesión contable, favoreciendo la constante búsqueda del conocimiento fronterizo en aspectos y especialidades tales como:

- Desarrollo de la profesión contable y estrategia hacia el futuro.
- Sector gubernamental.
- Administración y finanzas.
- Tributación y fiscalidad.
- Gestión integral de micros, pequeñas y medianas organizaciones.
- Control o gestión de calidad.
- Sistemas y tecnología de información.
- Ética y ejercicio profesional.
- Educación permanente y continuada.
- Auditoría (financiera, interna, operacional, tecnológica, forense y otras afines).
- Peritaje contable y otras.



---

### **B.3. Transferencia de conocimiento:**

Consiste en la utilización de diversas formas y medios para difundir el capital intelectual conseguido o creado por la AIC con el objetivo de que llegue oportuna y adecuadamente a sus miembros, usuarios y según los casos a la sociedad en general.

La AIC, utiliza de forma permanente entre otros los siguientes medios:

- Conferencias Interamericanas de Contabilidad y las Cumbres de las Américas.
- Conferencias y seminarios (regionales y nacionales).
- Seminarios regionales universitarios
- Charlas cibernéticas.
- Página Web de la AIC actualizada constantemente y con información relevante.
- Redes sociales.
- Difusión de libros y material técnico relacionado.
- Editoriales en medios de circulación masiva.
- Revistas y boletines periódicos (físicos y electrónicos).
- Foro de Firmas Interamericanas - AIC

### **B.4. Certificación profesional:**

Esto consiste en estimular a los países miembros a través de sus Organismos Patrocinadores y Socios Adherentes a apropiarse y mantener voluntariamente el programa de certificación en NIIF, NIA, NIIF para Pymes y en todas las áreas del conocimiento normativo, hasta llegar a una certificación integral en todas las áreas del conocimiento del profesional contable.

### **B.5. Programa de control o gestión de calidad:**

Esto consistirá en ayudar a los países de la región y especialmente a las pequeñas y medianas firmas a establecer voluntariamente un programa de control o gestión de calidad, velando porque sus prácticas profesionales se lleven a cabo bajo los lineamientos o estándares internacionales establecidos.

### **B.6 Foro de Firmas Interamericanas - AIC:**

Cuyo objetivo es aglutinar a las empresas o firmas legalmente constituidas que realizan auditorías y otras áreas relacionadas con el aseguramiento en la región interamericana, promoviendo la adopción y aplicación de normas de alta calidad, fundamentalmente las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Gestión de Calidad, fomentando el desarrollo profesional integral continuo de los contadores públicos (auditores), que les permita proveer servicios de la



---

más alta calidad a los usuarios, con responsabilidad ante la sociedad a través de un ejercicio ético e idóneo.

**B.7. Generales:**

Consiste en el soporte que la AIC pueda brindar a terceros para llevar a cabo actividades relacionadas con la profesión contable. La AIC siempre está dispuesta a compartir su experiencia relacionada con la profesión contable y la oferta de sus servicios, especialmente dar soporte a quienes lo necesiten en los aspectos de apoyos logístico y técnico.



## **4. Política Profesional Institucional de la AIC – Plan Estratégico**



#### **4. Política Profesional Institucional de la AIC – Plan Estratégico**

Esta sección tiene como objetivo poner a consideración de todas las partes interesadas, la visión y premisas bajo las cuales está estructurado el Plan, para luego de la evaluación y aprobación del Comité Ejecutivo y la Junta de Gobierno pueda ejecutarse eficientemente.

Se debe entender, que los logros de las personas, instituciones y naciones se encadenan con sus competencias para inferir con rigor, en tiempo y forma, los cambios de los futuros horizontes, como consecuencia de la modificación de escenarios, para desarrollar con celeridad, planes coherentes y sostenibles, para poder afrontar nuevas realidades.

El Planeamiento Estratégico en la AIC que opera en un contexto internacional, es una necesidad para sintetizar todo el modelo y sus técnicas de prospección para el análisis de futuros escenarios, su visión, evaluación y selección de estrategias, misión de la organización, su estructura y planes de acción. El hecho de trabajar con técnicas de planeamiento nos ha llevado a una auténtica cultura estratégica.

Estas consideraciones, tienen como objetivo establecer un ámbito de enfoque profesional, frente a las nuevas perspectivas y las que necesariamente los tiempos venideros recomendarán para nuestra institución. Por esto se insta a un cambio significativo en el rol de los Organismos Patrocinadores y Socios Adherentes, para incrementar el accionar de la AIC, que de hecho demandarán más recursos humanos, información, fuentes de financiamiento, entre otros.

De acuerdo con su rica historia ya se piensa en exigencias más amplias para potenciar su misión y objetivos. Esto resulta esencial luego de todo lo logrado en los anteriores mandatos, por lo que continuaremos esta etapa proactiva contribuyendo a recrear las condiciones que faciliten una conducción enmarcada en una nueva dinámica y en el marco de un sano equilibrio, entre lo ideal y lo posible.

A partir de las metas estratégicas definidas por el Comité Ejecutivo, es momento de su diseño activo y en armonía con las necesidades de sus representados, instituciones y la sociedad, en atención a que la situación actual obliga a avanzar en la orientación de políticas profesionales frente a nuevas estructuras de trabajo para incrementar el estándar de los servicios a la comunidad y a los contadores de la región.

Hoy por hoy es necesario establecer ambiciosas condiciones institucionales, para que el trabajo de la AIC destaque aún más su relevancia, y defina su auténtico perfil.



Para esto, entre otras cosas, se deben evaluar los aportes invaluableles de las experiencias prácticas, investigando en forma permanente, para llegar a conclusiones más amplias como contribución a los requerimientos y desarrollos de la sociedad y el quehacer del hoy y del mañana.

Esta oportunidad plantea a los auténticos dirigentes, diseñar iniciativas y acciones capaces de identificar innovaciones necesarias, cuestionar con nuevos aportes, abrirse a nuevos valores o propuestas y plantear ideas, recorriendo nuevos caminos, pero preservando a su vez la riqueza de los que se deben conservar. Para satisfacer esta condición de trabajar desde lo posible, se hace preciso conocer las razones que hacen a lo imposible y que constituyen, entre otras, las restricciones de la AIC.

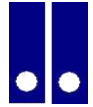
Con lo mencionado anteriormente, se puede afirmar que, si bien el establecimiento de metas verificables tiene un fuerte poder activo tanto en las organizaciones como en las personas, se debe cuidar de la tendencia a su abuso para no perder el sano equilibrio entre procesos y productos, porque un proceso sin producto es como una acción sin dirección, sin sentido. Por esto, es que cualquier actividad institucional que busque un objetivo tiene que sostenerse en su eficacia para alcanzarlo: planes, programas, actividades, etc., como se establece en este documento.

De allí la importancia para un dirigente de no desunir procesos de gestión con productos, porque si se separan los resultados de las causas que los generan y se valoran sólo en los términos cuantitativos de un presupuesto, nos estamos basando en información insuficiente y hasta casi riesgosa, que pudiese afectar sus objetivos.

Por esto, es que los acuerdos de funcionamiento en las organizaciones como la AIC, resultan necesarios y convenientes, pero además deben transformarse en estrategias para la búsqueda de los objetivos comprometidos. Si hay una misión compartida, deben existir pautas comunes para su logro.

Aceptar estas normas no tiene un carácter prevaleciente, sino funcional, porque si favorecen la convivencia y las tareas institucionales, esto redundará en el desarrollo de los vínculos y la realización efectiva de los proyectos comunes.

Estas consideraciones, resumen las razones de una política institucional para la AIC, que se formaliza en esta versión actualizada que se pone a disposición de la Junta de Gobierno, para su análisis, evaluación, y replanteo de todo cuanto dicho órgano considere necesario.

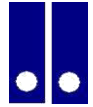


Hoy se camina una etapa en el marco de un entorno profesional en pleno proceso de cambio que demanda voluntad y capacidad para trabajar en equipos, con un horizonte amplio y transparente a la luz del presente y de un futuro promisorio. De acuerdo con esta perspectiva, nace la necesidad de detectar los recursos críticos y condicionantes para un accionar eficaz.

El planeamiento estratégico es una propuesta del Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno de la AIC, destinada a lograr eficientemente sus objetivos o plantear su reformulación en caso de ser necesario, y siempre al servicio de la propia función de la comunidad profesional a la que sirve y sus instituciones.

En conclusión, el Plan Estratégico 2025 – 2029 de la AIC, plantea metas, objetivos y planes de acción claros y precisos, pero sobre todo razonablemente alcanzables; sin embargo, será necesario la participación de todos como un “verdadero equipo”, para lograr el éxito esperado.

La profesión avanza para no quedarse a la zaga del mundo de los negocios, nuestra organización debe ir en avance de acuerdo con los últimos cambios normativos y tecnológicos para apoyar el primordial objetivo de la profesión como lo es el Interés público.



## **5. Metas estratégicas, sus objetivos y planes de acción**



## 5. Metas estratégicas, sus objetivos y planes de acción

El plan estratégico de la AIC que está centrado sustancialmente en la consecución de su misión y objetivos institucionales también contempla metas y acciones estratégicas alineadas con la visión, propósito y objetivos estratégicos de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), como organismo rector de la profesión contable mundial, que están referidos esencialmente en favorecer el interés público, mejorando la relevancia, la reputación y el valor de la profesión contable a nivel global.

De conformidad a los estatutos de AIC, existen cinco objetivos que constituyen el quehacer de nuestra organización en la búsqueda del logro de su misión. En consecuencia, para cumplir con esos objetivos y continuar con el exitoso proceso de fortalecimiento institucional, tendiente a lograr una AIC líder y autosuficiente en la superación y formación integral de los contadores de las Américas, capaz de enfrentar eficientemente los retos actuales y del futuro, se han revisado y definido nueve (9) metas estratégicas, con sus respectivos objetivos estratégicos y planes de acción estrechamente alineados entre sí, que se espera se alcancen desarrollar eficazmente durante los años 2025-2029. Una vinculación de los objetivos estatutarios de AIC y las metas estratégicas se muestra a continuación:

No.	OBJETIVOS ESTATUTARIOS	METAS ESTRATÉGICAS								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	<i>Impulsar una profesión fuerte y coherente en el continente americano, que le permita proveer servicios de la más alta calidad a la sociedad y a los usuarios;</i>	*	*		*	*	*	*	*	*
2	<i>Fomentar el desarrollo profesional integral de los contadores dentro de su marco de confraternidad interamericana;</i>	*		*	*	*	*	*	*	*
3	<i>Estimular la superación del nivel académico en la formación del contador;</i>	*			*	*		*	*	*
4	<i>Elevar constantemente la formación profesional sobre la base de calidad y mantenimiento de las más altas normas de conducta y de los conocimientos propios de la profesión;</i>	*		*	*	*		*	*	*
5	<i>Difundir ante la sociedad los principios y valores éticos de la profesión: infundir sus valores en las nuevas generaciones de profesionales y repetir constantemente a las actuales los valores de aquella, para que éstos sirvan de premisa a todas sus acciones y den significado a la vida profesional.</i>	*		*	*		*		*	*



**Las nueve (9) metas estratégicas son:**

- 1. Fortalecer institucional y técnicamente a los Organismos Patrocinadores (OP) de la AIC.**
- 2. Fortalecer la estructura administrativa y operativa de la AIC de su sede permanente en Panamá y evaluar la posibilidad de modernizar la gestión interna mediante transformación digital e Inteligencia Artificial.**
- 3. Dar seguimiento a la puesta en marcha un programa para incluir los contadores en acciones anticorrupción.**
- 4. Mantener a la AIC como organismo líder y representativo de la región, fortaleciendo la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas institucional**
- 5. Institucionalizar la participación directa de la AIC en el proceso de desarrollo de normas y pronunciamientos técnicos emitidos por IFAC.**
- 6. Robustecer y mantener con intensidad la imagen corporativa institucional de AIC, mediante los mecanismos de comunicación, visibilidad e integración regional**
- 7. Fortalecer la estructura y funcionamiento operativo del Foro de Firmas Interamericanas – AIC, para el cumplimiento de sus objetivos y fines.**
- 8. Impulsar el fortalecimiento técnico y la calidad de los productos de las Comisiones Técnicas.**
- 9. Promover el crecimiento de la profesión contable en la región y generar impacto social.**

Las metas estratégicas están definidas para el logro de la misión y objetivos de AIC.

A continuación, presentamos cada meta estratégica, plan de acción, objetivos, justificación y factores críticos:

<b>META ESTRATEGICA N° 1</b>			
<b>Fortalecer institucional y técnicamente a los Organismos Patrocinadores (OP) de la AIC.</b>			
<b>Plan de acción</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Justificación</b>	<b>Factores Críticos</b>
<p>Impulsar un programa integral de fortalecimiento institucional basado en gobernanza, medición de desempeño y cooperación estratégica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respalda a los OP en su fortalecimiento institucional, técnico y económico.</li> <li>2. Promover prácticas de Gobierno Corporativo.</li> <li>3. Impulsar indicadores de medición e indicadores de rendimiento (KPI).</li> <li>4. Acompañar la implementación de las DOMS.</li> <li>5. Respalda a los OP en su buena relación con IFAC.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con OP sólidos se sostienen las capacidades regionales, la consistencia técnica y la representación internacional. La gobernanza y la medición son fundamentales para un funcionamiento moderno y efectivo.</li> <li>• La AIC se fortalece con OP institucionalmente organizados y estructurados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa de los OP.</li> <li>• Recursos de apoyo técnico.</li> <li>• Seguimiento regional al cumplimiento.</li> <li>• Articulación con IFAC y organismos globales.</li> </ul>

## Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC

Plan Estratégico Institucional 2025-2029

**Objetivo estratégico 1 Respaldar a los OP en su fortalecimiento institucional, técnico y económico.**

**Objetivo estratégico 2 Promover prácticas de Gobierno Corporativo.**

**Objetivo estratégico 3 Impulsar indicadores de medición e indicadores de rendimiento (KPI).**

**Objetivo estratégico 4 Acompañar la implementación de las DOM.**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
1	Realizar un acercamiento directo a los OP para identificar sus necesidades prioritarias y respaldarles en su fortalecimiento.	Ene. – 2026	Jun. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Informes de diagnóstico completados	Equipos evaluadores, entrevistas, documentos institucionales
2	Desarrollar un programa de fortalecimiento institucional basado en gobernanza, planificación estratégica y procesos internos para los OP.	Jun. – 2026	Dic. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Programa diseñado y en implementación	Consultoría técnica, talleres regionales, materiales formativos
3	Impulsar la adopción de prácticas de Gobierno Corporativo en los OP mediante capacitaciones, guías y acompañamiento técnico.	Jun. – 2026	Mar. – 2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Guías aprobadas; OP capacitados	Expertos en gobernanza, manuales y talleres
4	Diseñar e implementar un sistema de indicadores de medición y rendimiento (KPI) aplicables a los OP para monitorear desempeño institucional.	Jul. – 2026	Feb. – 2027	Comité Ejecutivo, Equipo Técnico	KPI aprobados e instalados	Plataformas digitales, herramientas analíticas

## Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC

### Plan Estratégico Institucional 2025-2029

<b>5</b>	Realizar con los OP una encuesta de nivel implementación de las DOM en países miembros, y desarrollar herramientas que les ayuden a su implementación.	Feb – 2026	Ago. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo Comisiones Técnicas, OP	OP implementando DOMS; reportes de avance	Manuales DOMS, capacitaciones, soporte
----------	--	------------	-------------	---	---	--

**Objetivo estratégico 5** Respalda a los OP en su buena relación con IFAC.

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
<b>6</b>	Apoyar institucionalmente a los OP que lo necesiten a su retorno a IFAC mediante coordinación, reuniones y seguimiento.	Ene. – 2026	Dic. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Avances documentados y comunicaciones formales	Vinculación con IFAC, documentación técnica
<b>7</b>	Establecer un sistema de seguimiento regional para monitorear el cumplimiento institucional y técnico de los OP.	Jul. – 2026	Dic. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Reportes trimestrales generados	Gestiones de monitoreo, informes
<b>8</b>	Fortalecer la articulación con IFAC y organismos globales mediante reuniones permanentes, acuerdos técnicos y representación activa.	Nov. – 2025	Nov. – 2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Acuerdos y participación documentada	Equipo de relaciones internacionales, documentación oficial



**META ESTRATEGICA N° 2**

**Fortalecer la estructura administrativa y operativa de la AIC de su sede permanente en Panamá y evaluar la posibilidad de modernizar la gestión interna mediante transformación digital e Inteligencia Artificial.**

Plan de acción	Objetivos estratégicos	Justificación	Factores Críticos
<p>Actualizar las funciones de la estructura administrativa de la oficina permanente de la AIC en Panamá, que contribuya eficientemente el proceso de la gestión operativa.</p> <p>Desarrollar y actualizar los procesos internos, manuales, estructuras y recursos que aseguren una operación institucional sólida, transparente y eficiente.</p> <p>Implementar herramientas tecnológicas que aumenten eficiencia, transparencia, trazabilidad y control institucional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clarificar y consolidar jurídicamente la entidad en Panamá.</li> <li>2. Definir, reglamentar e institucionalizar la estructura administrativa de la AIC en Panamá.</li> <li>3. Institucionalizar el funcionamiento administrativo en pro de los objetivos y proyectos de la AIC.</li> <li>4. Evaluar el personal necesario para operar eficientemente.</li> <li>5. Actualizar el manual de funciones, redefinir los puestos del personal de la AIC</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la AIC tenga una dirección permanente, que ayude a fortalecer las bondades técnicas y administrativas de la institución y que a su vez permita integrar en forma más sólida a los miembros de la AIC.</li> <li>• Facilitar la gestión administrativa y contar con apoyo para el logro de los objetivos y para proyectos que emprenda la AIC.</li> </ul>	<p>Lograr establecer y consolidar jurídicamente a la AIC en Panamá.</p> <p>Reglamentar e institucionalizar la estructura administrativa y seleccionar apropiadamente el personal administrativo y técnico.</p> <p>Implementación del Manual de Funciones.</p> <p>Compromiso de cumplimiento por parte del personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección adecuada de plataforma.</li> </ul>

## Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC

Plan Estratégico Institucional 2025-2029



	<p>6. Implementar una plataforma digital para gestión interna con seguimiento de tareas y proyectos ERP de seguimiento.</p> <p>7. Incorporar IA en procesos internos.</p> <p>8. Digitalizar procesos operativos y administrativos.</p> <p>9. Establecer estándares tecnológicos replicables para los OP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la digitalización la AIC puede mejorar la gestión, reducir errores, agilizar reportes y operar con mayor eficiencia en un entorno regional complejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación técnica al personal.</li> <li>• Integración con OP.</li> <li>• Recursos para mantenimiento tecnológico.</li> </ul>
--	--	--	--

- **Objetivo estratégico 1** Clarificar y consolidar jurídicamente la entidad en Panamá.
- **Objetivo estratégico 2** Definir, reglamentar e institucionalizar la estructura administrativa de la AIC en Panamá.

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
1	Obtener y transparentar los documentos de establecimiento de la entidad jurídica de AIC en Panamá.	Nov. - 2025	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Documentos Legales	Gestión del Presidente y Comité Ejecutivo
2	Verificación y constatación de la documentación legal, que acredite el derecho propietario del inmueble (oficina física).	Nov. - 2025	Dic. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Documento legal de propiedad	Gestión del Presidente y Comité Ejecutivo, recepción de documentos.
3	Adquisición del mobiliario y equipamiento de oficina, incluyendo medios electrónicos y digitales.	Nov. - 2025	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Documentos de adquisición de mobiliario y equipo de oficina informes de instalación.	Gestión del Presidente y Comité Ejecutivo, reuniones de coordinación.

## Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC

### Plan Estratégico Institucional 2025-2029

- **Objetivo estratégico 3** Institucionalizar el funcionamiento administrativo en pro de los objetivos y proyectos de la AIC.
- **Objetivo estratégico 4** Evaluar el personal necesario para operar eficientemente.
- **Objetivo estratégico 5** Actualizar el manual de funciones, redefinir los puestos del personal de la AIC.

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
4	Selección y contratación del personal adecuado para la operación de la AIC de manera institucional y técnica.	Nov. - 2025	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Contratos de Trabajo.	Gestión del Presidente y Comité Ejecutivo, reuniones de coordinación.
5	Definición de áreas de trabajo y coordinación técnica del personal administrativo con los diferentes órganos, comisiones o comités de la AIC.	Nov. - 2023	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Comunicaciones o memorándum de designación, definición de atribuciones y funciones .	Gestión del Presidente y Comité Ejecutivo, reuniones de coordinación.
6	Selección y designación de los diferentes Comités Especiales de Trabajo, con sus respectivas definiciones de tareas y actividades.	Nov. - 2023	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Comunicaciones o memorándum de designación, definición de atribuciones y funciones.	Gestión del Presidente y Comité Ejecutivo, reuniones de coordinación.
7	Designar las personas que se encargarán de actualizar el manual de funciones y redefinir los puestos de personal de la AIC	Ene. - 2026	Mar. - 2024	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Manual de funciones actualizado	Gestión del Presidente y Comité Ejecutivo, reuniones de coordinación.

## Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC

### Plan Estratégico Institucional 2025-2029

**Objetivo estratégico 6 Implementar una plataforma digital para gestión interna con seguimiento de tareas y proyectos ERP de seguimiento.**

**Objetivo estratégico 7 Incorporar IA en procesos internos.**

**Objetivo estratégico 8 Digitalizar procesos operativos y administrativos**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de	Recursos
1	Realizar un diagnóstico tecnológico institucional que identifique necesidades digitales, brechas, procesos clave y oportunidades para aplicar IA.	Ene. – 2026	Mar. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Informe diagnóstico aprobado por el Comité Ejecutivo	Reunión de coordinación Equipo técnico evaluador, reuniones, recopilación
2	Seleccionar y evaluar plataformas digitales ERP para gestión interna, seguimiento de tareas y control institucional.	Mar. – 2026	Nov – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Documentos comparativos, análisis de plataformas y recomendación final	Reuniones técnicas, cotizaciones, análisis funcional
3	Incorporar herramientas de IA para optimizar tareas repetitivas, análisis documental, respuesta institucional, gestión de archivos y reportes.	Nov – 2026	Dic. – 2026	Especialista en IA, Comité Ejecutivo	Informes de IA en operación; indicadores de reducción de tiempo y errores	Herramientas de IA, entrenamiento de modelos, soporte tecnológico
4	Capacitar al personal administrativo y técnico en el uso de la plataforma digital, herramientas de IA y nuevos flujos de trabajo.	Dic. – 2026	Mar – 2027	Presidencia AIC, Proveedor Tecnológico, Recursos Humanos	Certificación de capacitación, asistencia y evaluaciones	Manuales, recursos de capacitación, sesiones formativas

**Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC***Plan Estratégico Institucional 2025-2029***Objetivo estratégico 9** Establecer estándares tecnológicos replicables para los OP.

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
5	Implementar estándares tecnológicos que puedan ser replicados por los OP, asegurando interoperabilidad y uniformidad.	Abr. – 2027	Jun – 2027	Comité Ejecutivo, Equipo Técnico	Estándares aprobados y distribuidos a OP	Documentos normativos, reuniones de integración técnica
6	Evaluar resultados, ajustar procesos y establecer un sistema de mejora continua basado en métricas digitales e IA.	Jul. – 2027	Dic. – 2027	Comité Ejecutivo, Especialista en Transformación Digital	Informe de evaluación y plan de mejoras	Datos generados por la plataforma, herramientas de monitoreo



**META ESTRATEGICA N° 3**

**Dar seguimiento a la puesta en marcha un programa para incluir los contadores en acciones anticorrupción.**

Plan de acción	Objetivos estratégicos	Justificación	Factores Críticos
<p>Establecer y poner en marcha un programa para incluir los contadores de la región en acciones anticorrupción que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover alianzas con entidades nacionales e internacionales de combate contra la corrupción</li> <li>• Promover la capacitación de los profesionales de Contabilidad en los países americanos</li> <li>• Realizar Seminarios Regionales para divulgación de las acciones de combate a corrupción</li> <li>• Producir Guía de Combate a Corrupción para América Latina</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir ante la sociedad los principios y valores éticos de la profesión: infundir sus valores en las nuevas generaciones de profesionales y repetir constantemente a las actuales los valores de aquella, para que éstos sirvan de premisa a todas sus acciones y den significado a la vida profesional.</li> <li>2. Hacer las gestiones de lugar para realizar una alianza estratégica con el Grupo de Acción Financiera de América Latina (GAFILAT), para accionar en el combate a la corrupción en las Américas. Países.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario un programa que anualmente capacite a los capacitadores en los temas muy conexos a nuestra profesión</li> <li>• El control o gestión de calidad es uno de los temas prioritarios para la AIC.</li> <li>• Capacitar a capacitadores en la normativa vigente en NIA, NIIF, NICSP, Código de Ética, etc. para que multipliquen en sus respectivos países.</li> </ul>	<p>Seleccionar al equipo apropiado para el programa y estructurar en el corto plazo los programas y estrategias.</p>



- Objetivo estratégico 1: Difundir ante la sociedad los principios y valores éticos de la profesión: infundir sus valores en las nuevas generaciones de profesionales y repetir constantemente a las actuales los valores de aquella, para que éstos sirvan de premisa a todas sus acciones y den significado a la vida profesional.

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
1	Firmar convenios o alianzas de cooperación con entidades nacionales e internacionales de combate contra la corrupción.	Nov. - 2025	Nov. - 2029	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación de Comité Ejecutivo	Reunión de Aprobación
2	Promover la capacitación de los profesionales de Contabilidad en los países americanos	Nov. - 2025	Nov. - 2029	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación de Comité Ejecutivo	Reunión de Aprobación
3	Realizar Seminarios Regionales para divulgación de las acciones de combate a corrupción	Nov. - 2026	Nov. - 2029	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación de Comité Ejecutivo	Reunión de Aprobación
4	Producir Guía de Combate a Corrupción para América Latina	Nov. - 2024	Nov. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación de Comité Ejecutivo	Reunión de Aprobación

- Objetivo estratégico 2: Hacer las gestiones de lugar para realizar una alianza estratégica con el Grupo de Acción Financiera de América Latina (GAFILAT), para accionar en el combate a la corrupción en las Américas.

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
5	Diseñar la estrategia para el acercamiento al potencial aliado estratégico Grupo de Acción Financiera de América Latina (GAFILAT).	Ene - 2026	Nov - 2026	Presidente, Comité Ejecutivo y Comisión de Ética y Ejercicio Profesional de la AIC.	Aprobación de Comité Ejecutivo	Reunión de Aprobación

**Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC***Plan Estratégico Institucional 2025-2029*

<b>6</b>	Promover reuniones con autoridades ligadas al combate contra la corrupción entre los países miembros de la AIC.	Ene. - 2025	Nov. - 2029	Presidente, Comité Ejecutivo y Comisión de Ética y Ejercicio Profesional de la AIC.	Aprobación de Comité Ejecutivo	Reunión de Aprobación
----------	---	-------------	-------------	---	--------------------------------	-----------------------

<b>META ESTRATEGICA N° 4</b>			
<b>Mantener a la AIC como organismo líder y representativo de la región, fortaleciendo la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas institucional.</b>			
<b>Plan de acción</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Justificación</b>	<b>Factores Críticos</b>
<p>Desarrollo de las actividades propias del quehacer de AIC como son las CIC, Cumbres de las Américas, y otros eventos coordinados con los organismos patrocinadores.</p> <p>Promover programas motivación para la participación activa de los OP y Socios Adherentes, incluyendo las conferencias virtuales de capacitación a cargo de las Comisiones Técnicas y Comités Especiales.</p> <p>Mantener la presencia activa en las reuniones de IFAC y dar cumplimiento a nuestro plan de trabajo en coordinación con dicho organismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar y mejorar los canales de comunicación permanentes y efectivos entre la AIC y los OP.</li> <li>2. Estimular la integración con los Organismos Patrocinadores (OP) en las actividades de la AIC, buscando el cumplimiento adecuado de sus responsabilidades y compromisos que incluyan las obligaciones con IFAC y sus propios afiliados o asociados de cada OP.</li> <li>3. Promover programas de trabajo en coordinación con los OP, que incluyan actividades y responsabilidades específicas.</li> <li>4. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con otras organizaciones internacionales, promoviendo convenios e intercambio de conocimientos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario mantener a la institución, en concordancia con los objetivos trazados para los próximos cuatro años, con el propósito de reforzar y lograr consolidar más a la AIC como organismo líder representativo de la región.</li> <li>• Que todos los países del continente americano sean miembros de la AIC.</li> <li>• Apoyar el fortalecimiento del programa de adherentes institucionales e individuales.</li> <li>• Promover la sostenibilidad ya que es un área emergente, compleja y estratégica para la profesión. Requiere liderazgo, claridad técnica, para que se facilite su comprensión y adopción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener a la AIC como el organismo profesional contable más importante de la región.</li> <li>• Integración total de AIC por los países de América, a través de los OP y Socios Adherentes.</li> </ul>



<p>Revisar y ajustar para desarrollar certificaciones que sean necesarias para los colegas Latinoamericanos.</p> <p>Desarrollar un programa regional de formación, certificación y difusión permanente sobre sostenibilidad.</p> <p>Firmar convenio con organizaciones afines e instancias de la ONU relacionadas con la profesión.</p>	<p>5. Implementar un programa de sostenibilidad para contadores.</p>		
---	--	--	--

✓ **Objetivo estratégico 1. Revisar y mejorar los canales de comunicación permanentes y efectivos entre la AIC y los OP.**

✓ **Objetivo estratégico 2. Estimular la integración con los Organismos Patrocinadores (OP) en las actividades de la AIC, buscando el cumplimiento adecuado de sus responsabilidades y compromisos que incluyan las obligaciones con IFAC y sus propios afiliados o asociados de cada OP.**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de	Recursos
		Inicio	Final		Gestión	
1	Revisar y mejorar los canales actuales de comunicación con los OP.	Nov. - 2025	Mar. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación
2	Elaborar un plan de comunicaciones bianuales con los OP.	Nov. - 2025	Abr. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación del documento	Reunión de evaluación y aprobación
3	Dar seguimiento al funcionamiento de los canales de comunicación	Nov. - 2025	Permanente	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación



4	Elaborar un plan de acción para colaborar a los OP con el cumplimiento de sus obligaciones con IFAC (DOM), incluyendo sus sistemas de monitoreo o control periódico	Nov. - 2025	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación del documento	Reunión de evaluación y aprobación
5	Seguimiento y control anual del plan de acción de colaboración con los OP de sus obligaciones con IFAC	diciembre de cada año	Permanente, Anual	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación
6	Designar a las Comisiones Técnicas y Comités Especiales 2025 - 2027	Nov. - 2025	Abr. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Nombramiento Formal	Reunión de Aprobación
7	Elaboración y presentación del plan de trabajo de las Comisiones Técnicas y Comités Especiales 2025 - 2027	Mar - 2026	May. - 2026	Presidente, Comité Ejecutivo y Comisiones Técnicas de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación
8	Presentación y evaluación de los informes semestrales gestión 2025 - 2027	Junio y diciembre de cada año	Permanente, semestral	Presidente, Comité Ejecutivo y Comisiones Técnicas de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación
9	Designar a las Comisiones Técnicas y Comités Especiales 2025 - 2027	Nov. - 2025	Abr. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Nombramiento Formal	Reunión de Aprobación
10	Elaboración y presentación del plan de trabajo de las Comisiones Técnicas y Comités Especiales 2025 - 2027	Abr. - 2026	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación
11	Presentación y evaluación de los informes semestrales gestión 2025 - 2027	Junio y diciembre de cada año	Permanente, semestral	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación
12	Restablecer un sistema de monitoreo que permita hacer seguimiento y control del cumplimiento de las funciones y responsabilidades de todos los órganos de la AIC (JG, CE, DN, CTI, FFI y OP)	Nov. - 2025	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación



**Objetivo estratégico 3. Promover programas de trabajo en coordinación con los OP, que incluyan actividades y responsabilidades específicas.**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
13	Coordinar los eventos de Seminarios Regionales Interamericanos	Abr. - 2024	Nov. - 2027	Presidente, Comité Ejecutivo y OP de la AIC	Comunicaciones por Email, cartas, etc.	Reunión de coordinación
14	Seguimiento a la Cumbre de las Américas El Salvador 2026.	Nov. - 2025	Nov. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Comunicaciones por Email, cartas, etc.	Reunión de coordinación
15	Seguimiento a la XXXVII CIC 2027, República Dominicana	Nov. - 2025	Nov. - 2027	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Plan de Acción e informes mensuales	Reunión de coordinación y evaluación
16	Seguimiento a la Cumbre de las Américas 2028	Nov. - 2025	Nov. - 2028	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Comunicaciones por Email, cartas, etc.	Reunión de coordinación
17	Seguimiento a la XXXVIII CIC 2029, Lima, Perú	Nov. - 2025	Nov. - 2027	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Plan de Acción e informes mensuales	Reunión de coordinación y evaluación
18	Coordinar con las Comisiones Técnicas correspondientes, las charlas, conferencias virtuales, y programa de certificaciones.	Abr. - 2026	Nov. - 2029	Presidente, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas y OP de la AIC	Reunión virtual	Reunión de coordinación

**Objetivo estratégico 4. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con otras organizaciones internacionales, promoviendo convenios e intercambio de conocimientos.**

**Objetivo estratégico 5. Implementar un programa de sostenibilidad para contadores**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
19	Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales de interés de la AIC	Abr. - 2026	Nov. - 2029	Presidente, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas y OP de la AIC	Reunión Comunicaciones por Email, cartas, etc.	Reunión de coordinación
20	Asistir a las reuniones convocadas por IFAC para hacer presencia y realizar aportes cuando corresponda	Permanente	Permanente	Presidente, Comité Ejecutivo y Presidente del Comité de Estrategia y Política institucional de la AIC	Informe de Asistencia	Reunión de Asistencia

<b>21</b>	Coordinar con el Presidente del Foro de Firmas para la institucionalización del simposio taller anual sobre Gestión de calidad y Auditoría	Ene. - 2026	Abr. - 2026	Presidente, Comité Ejecutivo y Presidente del Comité de Estrategia y Política institucional de la AIC	Plan de Acción e informe	Reunión de coordinación y evaluación
<b>22</b>	Firmar convenio con organismos internacionales	Permanente	Permanente	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Documento del convenio	Reunión de coordinación
<b>23</b>	Gestionar la realización de un programa de sostenibilidad para contadores, el cual pudiera manejarse a través de alianzas estratégicas.	Abr. - 2026	Nov. - 2029	Presidente, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas y OP de la AIC	Plan de Acción e informe del trabajo realizado	Reunión de coordinación y evaluación



## META ESTRATEGICA N° 5

### Institucionalizar la participación directa de la AIC en el proceso de desarrollo de normas y pronunciamientos técnicos emitidos por IFAC.

Plan de acción	Objetivos estratégicos	Justificación	Factores Críticos
<p>Restablecer mediante reglamento los Comités de Traducción y de Respuesta a los borradores de Pronunciamientos emitidos por IFAC.</p> <p>Actualizar el Proyecto de Traducción (Acuerdo Interamericano de Traducción – AIT) en conformidad con la regulación del IFAC.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener y fortalecer el papel de ser el portavoz y contraparte de la región ante los pronunciamientos técnicos emitidos por la IFAC, incluyendo el funcionamiento del Proyecto de Traducción.</li> <li>2. Aportar opiniones para que los pronunciamientos técnicos emitidos por la IFAC consideren las características, necesidades y el entorno propio de la región.</li> <li>3. Apoyar fuertemente las actividades de las Comisiones Técnicas y del Foro de Firmas Interamericanas, con el propósito de mejorar la capacidad de nuestra región y su participación en las respuestas a los borradores de la IFAC.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mantener y fortalecer los Comités Técnicos de Traducción (de los borradores de normas y pronunciamientos técnicos emitidos la IFAC) y de Respuesta a la IFAC, que permitan que la AIC, sea el referente técnico ante las propuestas de IFAC.</li> <li>· AIC está en la mejor disposición de evaluar la administración del Proyecto de Traducción si así lo aprueba IFAC.</li> </ul>	<p>Mantener a AIC, como el principal referente técnico y contraparte en América en lo que respecta a pronunciamientos de IFAC.</p>



**Objetivo estratégico 1: Mantener y fortalecer el papel de ser el portavoz y contraparte de la región ante los pronunciamientos técnicos emitidos por la IFAC, incluyendo el funcionamiento del Proyecto de Traducción.**

**Objetivo estratégico 2: Aportar opiniones para que los pronunciamientos técnicos emitidos por la IFAC consideren las características, necesidades y el entorno propio de la región.**

**Objetivo estratégico 3: Apoyar fuertemente las actividades de las Comisiones Técnicas y del Foro de Firmas Interamericanas, con el propósito de mejorar la capacidad de nuestra región y su participación en las respuestas a los borradores de la IFAC.**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
1	Elaborar el reglamento para la designación y funcionamiento de los Comités Técnicos de Respuesta a los borradores de pronunciamientos técnicos de IFAC.	Nov. - 2023	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación del documento	Reunión de coordinación
2	Restablecer el funcionamiento operativo del Proyecto de Traducción (Acuerdo Interamericano de Traducción – AIT), incluyendo responsables y agenda de trabajo.	Nov. - 2025	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación del documento	Reunión de coordinación
3	Designación de los técnicos y funcionarios de la AIC, que estarán a cargo de los Comités Técnicos de Respuesta a los borradores de pronunciamientos técnicos de IFAC.	Nov. - 2025	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Documento formal de designación	Reunión de coordinación
4	Proyectar reuniones de coordinación con el GLENIF	Nov. - 2025	Nov. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC y Presidentes GLENIF	Actas de Coordinación	Reunión de coordinación
5	Presentación y evaluación de los informes semestrales gestión 2025 – 2029: Detalle de borradores de pronunciamientos respondidos.	Junio y diciembre de cada año	Permanente, semestral	Presidente, Comité Ejecutivo, Foro de Firmas y Comisiones Técnicas de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación



<b>6</b>	Presentación y evaluación de los informes semestrales gestión 2025 – 2027: Detalle de borradores de pronunciamientos respondidos.	Junio y diciembre de cada año	Permanente, semestral	Presidente, Comité Ejecutivo, Foro de Firmas y Comisiones Técnicas de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación
<b>7</b>	Presentación y evaluación de los informes semestrales gestión 2025 – 2029: Detalle de documentos traducidos.	Junio y diciembre de cada año	Permanente, semestral	Presidente, Comité Ejecutivo, Foro de Firmas y Comisiones Técnicas de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación
<b>8</b>	Presentación y evaluación de los informes semestrales gestión 2025 – 2029: Detalle de documentos traducidos.	Junio y diciembre de cada año	Permanente, semestral	Presidente, Comité Ejecutivo, Foro de Firmas y Comisiones Técnicas de la AIC	Informe de Trabajo	Reunión de coordinación y evaluación

## META ESTRATEGICA N° 6

**Robustecer y mantener con intensidad la imagen corporativa institucional de AIC, mediante los mecanismos de comunicación, visibilidad e integración regional**

Plan de acción	Objetivos estratégicos	Justificación	Factores Críticos
<p>Mantener actualizada la página web y redes sociales con un enfoque de mayor dinamismo y los canales de comunicación con los OP y adherentes individuales.</p> <p>Comunicar de manera oportuna todas las actividades de AIC.</p> <p>Adquirir y realizar productos que afiancen la imagen de AIC.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantener una mejora continua de la página Web y redes sociales de la AIC.</li><li>2. Socializar y comunicar permanentemente el rol que desempeña la AIC, así todos los beneficios, actividades y servicios que realiza, buscando un mayor sentido de pertenencia de los que conforman la institución.</li><li>3. Promover convenios con proveedores para la producción y venta de productos que afiancen la imagen corporativa de la AIC.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Mantener y mejorar los mecanismos de comunicación, que permita hacer conocer todo el trabajo que realiza la AIC, su estructura interna, así como los eventos en cada uno de los países.</li><li>· Se necesita fortalecer y mejorar la comunicación a los OP y Adherentes Individuales e Institucionales.</li></ul>	<p>Consolidar y mantener con intensidad la imagen corporativa institucional de la AIC a nivel mundial.</p>

**Objetivo estratégico 1: Mantener una mejora continua de la página Web y redes sociales de la AIC.**

**Objetivo estratégico 2: Socializar y comunicar permanentemente el rol que desempeña la AIC, así todos los beneficios, actividades y servicios que realiza, buscando un mayor sentido de pertenencia de los que conforman la institución.**

**Objetivo estratégico 3: Promover convenios con proveedores para la producción y venta de productos que afiancen la imagen corporativa de la AIC.**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
1	Revisar ajustar periódicamente la página Web y redes sociales, para mantenerla interactiva y motivar su acceso por los contadores americanos.	Nov. - 2025	Permanente	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Documento del plan de acción	Reunión de Coordinación
2	Aprobar el plan de acción de revisión y mejoras de la Web y redes sociales de la AIC.	Nov. - 2025	Jun. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Aprobación del Plan	Reunión de Aprobación
3	Presentación y evaluación semestral del avance de plan de acción de revisión y mejora de la página web y redes sociales de la AIC, Gestión 2025 – 2027.	Jun. - 2026	Permanente, semestral	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe evaluativo	Reunión de coordinación y evaluación
4	Presentación y evaluación semestral del avance de plan de acción de revisión y mejora de la página web y redes sociales de la AIC, Gestión 2025 – 2027.	Jun. - 2026	Permanente, semestral	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe evaluativo	Reunión de coordinación y evaluación
5	Continuar con la publicación del boletín electrónico para publicar artículos y las actividades de AIC	Permanente, mensual	Permanente, mensual	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Emisión del boletín electrónico	Reunión de Coordinación y Evaluación
6	Establecer y reglamentar un control para determinar la entrega de reconocimientos por asistencias a la CIC.	Nov. - 2025	Nov. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Plan del control diseñado	Reunión de Coordinación
7	Reglamentar la impresión de un broche con y logo de AIC para su venta en los eventos propios de AIC y en otros en que participe con un stand.	Nov. - 2025	Nov. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Plan de compras	Reunión de aprobación

<b>8</b>	Reglamentar la adquisición y venta de otros productos realizables que ayuden a la mejora de la imagen de AIC.	Nov. - 2025	Nov. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Plan de compras	Reunión de aprobación
<b>9</b>	Fortalecer la presencia de AIC a través de los Directores Nacionales (DN), en los diferentes países, estando más cerca de ellos y evaluado (revisando) sus actividades.	Ene - 2025	Permanente	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe evaluativo	Reunión de Coordinación y Evaluación
<b>10</b>	Realizar las gestiones para promover la estructura de una revista técnica y que este indexada.	Mar. - 2026	Dic. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Informe evaluativo	Reunión de Coordinación y Evaluación

## META ESTRATEGICA N° 7

### Fortalecer la estructura y funcionamiento operativo del Foro de Firmas Interamericanas – AIC, para el cumplimiento de sus objetivos y fines.

Plan de acción	Objetivos estratégicos	Justificación	Factores Críticos
<p>Revisar y adecuar el reglamento operativo y objetivos del Foro de Firmas Interamericanas, a las nuevas necesidades y realidad actual, incluyendo su visión y misión.</p> <p>Realizar un inventario real de las firmas miembros del Foro de Firmas Interamericanas, incluyendo su condición reglamentaria actual de cada firma miembro.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Designar el nuevo directorio del FFI, estableciendo de forma precisa y transparente los canales de comunicación y coordinación con el Comité Ejecutivo de la AIC.</li><li>2. Institucionalizar el funcionamiento operativo del directorio del FFI con los funcionarios administrativos de la AIC.</li><li>3. Implementar un programa voluntario de gestión de calidad regional, con pares evaluadores pertenecientes a las firmas miembros del FFI.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Que la AIC vuelva a contar un brazo técnico operativo especializado en auditoría y gestión de calidad, que contribuya a logro de los objetivos y plan estratégico de la AIC.</li><li>· Crear una red regional de apoyo e intercambio de conocimientos, integrando a las pequeñas firmas de auditoría de la región.</li></ul> <p>A través de su directorio, elaborar y poner en ejecución el plan de trabajo del FFI, por la gestión 2023 – 2027, con objetivos alineados con el plan estratégico de la AIC.</p>	<p>Lograr consolidar el funcionamiento operativo del FFI, que permita el logro de sus objetivos por el cual fue creado.</p> <p>Lograr consolidar un trabajo metódico y coordinado entre el directorio del FFI con el personal administrativo de la AIC.</p>



**Objetivo estratégico 1:** Designar el nuevo directorio del FFI, estableciendo de forma precisa y transparente los canales de comunicación y coordinación con el Comité Ejecutivo de la AIC.

**Objetivo estratégico 2:** Institucionalizar el funcionamiento operativo del directorio del FFI con los funcionarios administrativos de la AIC.

**Objetivo estratégico 3:** Implementar un programa voluntario de gestión de calidad regional, con pares evaluadores pertenecientes a las firmas miembros del FFI.

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
1	Designar el nuevo directorio por la gestión 2025 – 2027 del FFI.	Nov. - 2025	Nov. - 2026	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Resolución o documento de designación	Reunión de coordinación
2	Coordinar con el directorio del FFI, la elaboración de un plan de trabajo para el FFI para el periodo 2025 – 2027.	Nov. - 2025	Abr. - 2026	Presidente, Comité Ejecutivo de la AIC y Directorio del FFI.	Documentos del plan	Reunión de coordinación
3	Establecer un manual de funciones, que coordine el trabajo del directorio del FFI con los funcionarios administrativos de la AIC.	Nov. - 2025	Abr. - 2026	Presidente, Comité Ejecutivo de la AIC y Directorio del FFI.	Documentos del plan	Reunión de coordinación
4	Presentación y evaluación de los informes de actividades semestrales a cargo del directorio del FFI ante el Comité Ejecutivo de la AIC.	Jun. - 2026	Permanente, semestral	Presidente, Comité Ejecutivo de la AIC y Directorio del FFI.	Documentos del informe	Reunión de coordinación
5	Coordinar con el directorio del FFI, para la actualización del reglamento para la implementación de un programa piloto de gestión de calidad en la región.	Abr. - 2026	Nov. - 2026	Presidente, Comité Ejecutivo de la AIC y Directorio del FFI.	Documentos del reglamento	Reunión de coordinación

6	Evaluar el proceso de Implementación del programa piloto de gestión de calidad en la región, entre las firmas	Ene. - 2026	Permanente	Presidente, Comité Ejecutivo de la AIC y Directorio del FFI.	Informes o actas de trabajo y coordinación	Reunión de coordinación
7	Dar seguimiento al directorio por la gestión 2025 – 2027 del FFI.	Nov. - 2025	Nov. - 2027	Presidente y Comité Ejecutivo de la AIC	Resolución o documento de designación	Reunión de coordinación

**META ESTRATEGICA N° 8****Impulsar el fortalecimiento técnico y la calidad de los productos de las Comisiones Técnicas.**

<b>Plan de acción</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Justificación</b>	<b>Factores Críticos</b>
Mejorar la efectividad, actualización y producción técnica de las Comisiones.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Garantizar el compromiso de los miembros designados.</li><li>2. Lograr productos técnicos de alto impacto.</li><li>3. Aumentar la cantidad de trabajos nacionales e interamericanos que presentan las Comisiones Técnicas.</li><li>4. Regular cantidad y la calidad de las charlas.</li><li>5. Mejorar la oferta de entrenamientos técnicos regionales que se realizan a través de los OP.</li><li>6. Fortalecer el Comité de Traducciones.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La producción técnica es uno de los principales valores institucionales. Una AIC fortalecida depende de comisiones activas, competentes y actualizadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Selección rigurosa de miembros.</li><li>• Sistemas de seguimiento.</li><li>• Recursos para traducciones y publicaciones.</li></ul>

**Objetivo estratégico 1 Garantizar el compromiso de los miembros designados.**

**Objetivo estratégico 2 Lograr productos técnicos de alto impacto.**

**Objetivo estratégico 3 Aumentar la cantidad de trabajos nacionales e interamericanos que presentan las Comisiones Técnicas.**

**Objetivo estratégico 4 Regular cantidad y la calidad de las charlas.**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
1	Realizar una evaluación integral del funcionamiento actual de todas las Comisiones Técnicas, identificando brechas, necesidades y oportunidades de mejora.	Nov. – 2025	Mar. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Informe de evaluación aprobado	Equipo evaluador, reuniones virtuales y documentación interna
2	Establecer criterios y un proceso riguroso de selección y designación de miembros técnicos para asegurar perfiles competentes y comprometidos.	Nov. – 2025	Mar – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Reglamento de selección aprobado; lista de miembros actualizada	Reuniones y documentos de referencia
3	Diseñar y poner en marcha un sistema formal de seguimiento al trabajo de las Comisiones, con reportes trimestrales y métricas claras.	Abr. – 2026	Nov. – 2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo y Coordinadores de Comisiones	Reportes trimestrales generados; cumplimiento de metas	Reuniones y documentos de referencia
4	Establecer estándares y lineamientos para garantizar la calidad de las charlas técnicas y capacitaciones impartidas por las Comisiones.	Abr. – 2026	Dic. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Coordinadores de Comisiones	Documento de estándares aprobado; charlas certificadas	Consultores técnicos y documentos normativos

<b>5</b>	Trabajar en obtener y administrar un sello editorial propio de la AIC, para publicación, de libros, investigaciones de alto impacto e interés regional, entre otros.	Abr. – 2026	Mar. – 2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Coordinadores de Comisiones	Reglamento de selección y estándares aprobado	Reuniones y documentos de referencia
----------	--	-------------	-------------	--	---	--------------------------------------

**Objetivo estratégico 5 Mejorar la oferta de entrenamientos técnicos regionales que se realizan a través de los OP.**

**Objetivo estratégico 6 Fortalecer el Comité de Traducciones**

#	Acciones	Inicio	Final	Responsabilidad de:	Gestión	Recursos
<b>5</b>	Diseñar y ampliar la oferta de entrenamientos técnicos regionales, incorporando metodologías actualizadas y expertos internacionales, fortaleciendo los organismos patrocinadores.	Ene. – 2026	Mar. – 2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas	Catálogo de entrenamientos actualizado; número de participantes	Presupuesto para formadores, plataforma de capacitación
<b>6</b>	Evaluar periódicamente la calidad e impacto de los productos técnicos mediante indicadores de uso, satisfacción y resultados institucionales.	Abr-2026	Permanente	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Coordinadores de Comisiones	Informe de semestral	Herramientas de medición, encuestas y analítica
<b>7</b>	Fortalecer el Comité de Traducciones mediante la incorporación de traductores especializados y recursos para mejorar tiempos y calidad.	Ene. – 2026	Permanente	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Coordinadores Comité de Traducciones	Productos traducidos; reducción de tiempo de entrega	Fondos para traducciones, software especializado y personal
<b>8</b>	Implementar un repositorio digital de productos técnicos, lineamientos, traducciones y recursos de capacitación.	Nov. – 2025	May. – 2029	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Coordinadores de Comisiones y Comité de Traducciones	Repositorio creado y en uso; accesos registrados	Plataforma digital, almacenamiento y soporte TI

**META ESTRATEGICA N° 9****Promover el crecimiento de la profesión contable en la región y generar impacto social.**

<b>Plan de acción</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Justificación</b>	<b>Factores Críticos</b>
<p>Desarrollar programas que acerquen la profesión a nuevos públicos y fortalezcan el desarrollo profesional equitativo.</p> <p>Divulgar a la profesión contable de las Américas, la importancia de nuestra profesión en elevar el nivel de vida de la sociedad a la que pertenecemos.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Divulgar en la región la importancia del rol del contador público para beneficio de su comunidad.</li><li>2. Atraer jóvenes bachilleres hacia la profesión.</li><li>3. Fortalecer el apoyo a pequeñas firmas.</li><li>4. Atender a contadores alejados geográficamente.</li><li>5. Revisar acuerdos institucionales y fortalecer alianzas estratégicas</li><li>6. Mejorar beneficios para adherentes.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• LA AIC debe promover el papel del contador en beneficio de la sociedad.</li><li>• La profesión necesita renovación generacional, inclusión técnica y programas que apoyen a quienes más lo necesitan.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación de los OP.</li><li>• Organización de alianzas efectivas.</li><li>• Evaluación periódica de programas</li></ul>

**Objetivo estratégico 1** Divulgar en la región la importancia del rol del contador público para beneficio de su comunidad.

**Objetivo estratégico 2** Atraer jóvenes bachilleres hacia la profesión.

**Objetivo estratégico 3** Fortalecer el apoyo a pequeñas firmas.

**Objetivo estratégico 4** Atender a contadores alejados geográficamente.

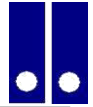
**Objetivo estratégico 5** Revisar acuerdos institucionales y fortalecer alianzas estratégicas

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
1	Organizar charlas que creen la conciencia del rol del contador en beneficio de las comunicades a las que pertenecen	Enero-2026	Permanente	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas, OP	Número de actividades, encuestas de satisfacción, entre otros	Material educativo, coordinación con OP, recursos audiovisuales, expertos invitados
2	Diseñar e implementar un programa regional de orientación profesional para atraer jóvenes bachilleres hacia la carrera contable.	Ene. – 2026	Nov – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, OP participantes	Número de actividades y estudiantes alcanzados	Material educativo, coordinación con OP, recursos audiovisuales
3	Crear un programa de apoyo técnico y operativo para pequeñas firmas contables, incluyendo talleres, guías y mentorías.	Mar. – 2026	Oct.-2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas	Número de firmas beneficiadas; evaluaciones de satisfacción	Expertos invitados, plataforma educativa, fondos de capacitación
4	Implementar un programa de alcance territorial para contadores alejados geográficamente, incorporando herramientas digitales y sesiones virtuales.	Jun. – 2026	Oct.-2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, OP participantes	Número de contadores atendidos y sesiones impartidas	Plataforma virtual, soporte técnico, materiales de capacitación

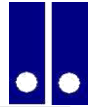
5	Revisar, actualizar y fortalecer acuerdos institucionales y alianzas estratégicas con universidades, Cámaras de Comercio, organismos técnicos, entre otros.	Abr. – 2026	Oct.-2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas	Acuerdos firmados y alianzas activas	Equipo jurídico, reuniones interinstitucionales
6	Crear un programa regional de impacto social basado en educación financiera comunitaria impartida por profesionales contables voluntarios.	Abr. – 2026	Oct.-2029	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas	Número de comunidades impactadas	Material formativo, coordinación con OP, voluntariado
7	Implementar un sistema de evaluación periódica de los programas sociales y profesionales desarrollados, midiendo impacto y mejoras.	Jul. – 2026	Oct.-2029	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas	Informes de evaluación anual	Herramientas de evaluación, bases de datos, analítica
6	Desarrollar campañas de comunicación regional para visibilizar la profesión contable y su aporte social.	Abr. – 2026	Jul. -2027	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo, Comisiones Técnicas	Alcance de campañas; métricas digitales	Servicio de diseño, redes sociales, medios regionales

**Objetivo estratégico 6 Mejorar beneficios para adherentes.**

#	Acciones	Fechas		Responsabilidad de:	Indicadores de Gestión	Recursos
		Inicio	Final			
8	Desarrollar beneficios adicionales para adherentes, tales como capacitaciones exclusivas, descuentos y acceso prioritario a recursos técnicos, comunicación adecuada	Feb – 2026	Sep. – 2026	Presidencia AIC, Comité Ejecutivo	Lista de nuevos beneficios implementados	Acuerdos comerciales, presupuesto para beneficios, material formativo, coordinación con OP



## **6. Anexos**



**A. Abreviaturas:**

AIC	Asociación Interamericana de Contabilidad
JG	Junta de Gobierno
CE	Comité Ejecutivo
DE	Director Ejecutivo
OP	Organismo Patrocinador
DN	Director Nacional
CTI	Comisión Técnica Interamericana
IFAC	Federación Internacional de Contadores
CILEA	Comité de Integración Latino Europa América
GLENIF	Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CIC	Conferencia Interamericana de Contabilidad
CTC	Comité Técnico de Coordinación
CTT	Comité Técnico de Traducción
CTR	Comité Técnico de Respuesta
VP	Vicepresidente
SAI	Socio Adherente Individual
AI	Adherente Institucional

Las expresiones “Profesión contable” y “Profesional contable”, son genéricas, y se refieren a los grados universitarios de Contador Público, Contador Público Certificado, Auditor Financiero o simplemente Auditor.



**B. Estructura Organizativa**

